



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VALLADOLID



Minuta No. SGI-SEPCI-003-2021
TERCERA REUNIÓN DEL SUCOMITÉ DE ÉTICA Y
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

Lugar		Fecha	Horas de inicio y término	
ITSVA		5 de octubre de 2021	Inició 13.10 a.m	Término 14:10 a.m.
Personal Convocado 11	Personal Asistente 7	Objetivo: Tercera reunión del Subcomité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del ITSVA		
% Asistencia	64			

DESARROLLO

Asunto	Responsable
-Bienvenida del Presidente saliente del SEPCI -Cambio de Presidente del SEPCI entre el Lic. Antonio de Jesús Cab Balam y el Lic. Carlos Tapia Alcaraz. -Informar de los nuevos lineamientos de los Comités de Ética de la Función Pública. -Informar del Código de Conducta del TecNM actualizado -Seguimiento de diplomados de los miembros del SEPCI (actualización) -Estrategias para la Difusión de los Códigos de Ética y del nuevo código Conducta apoyados por los miembros del SEPCI. -Auditoria programada para finales de octubre principios de noviembre Asuntos Generales.	Lic. Antonio de Jesús Cab Balam Lic. Carlos Tapia Alcaraz M.E. Nardo Leonel Balam Álvarez Todos los integrantes Todos los integrantes M.E. Nardo Leonel Balam Álvarez

MATRIZ DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

Asunto	Resultados/Acuerdos/Responsable
1. Bienvenida	Siendo las 13:10 min se inicia la reunión con la bienvenida por parte del Lic. Antonio de Jesús Cab Balam, Presidente actual del SEPCI, agradeció el apoyo de los miembros por el apoyo recibido durante su gestión y exhortó a que se le apoye al nuevo Presidente del SEPCI.
2.-. -Cambio de Presidente del SEPCI entre el Lic. Antonio de Jesús Cab Balam y el Lic. Carlos Tapia Alcaraz	Posteriormente se realizó el cambio del Presidente del SEPCI, entre el Lic. Antonio de Jesús Cab Balam y el Lic. Carlos Tapia Alcaraz, el Lic. Antonio de Jesús Cab Balam pasará a ocupar de nuevo el cargo de Vocal, al tomar la palabra el Lic. Carlos Tapia Alcaraz, comentó que en un mundo ideal no fuera necesario estar evaluando la ética y el conflicto de intereses, sin



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VALLADOLID



Minuta No. SGI-SEPCI-003-2021
TERCERA REUNIÓN DEL SUCOMITÉ DE ÉTICA Y
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

3.-Informar de los nuevos lineamientos de los Comités de Ética de la Función Pública.

embargo, se deberá cumplir con los lineamientos y requisitos para el buen funcionamiento del Subcomité por lo que invitó a los miembros a capacitarse y realizar un excelente labor en pro del cumplimiento de la ética y del Código de Conducta de la Institución.

El Secretario, El M.E. Nardo Leonel Balam Álvarez, informó que, en el mes de diciembre de 2020, la Función Pública emitió el acuerdo por el que se emiten los lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los comités de ética, por lo tanto, se está en espera de los nuevos lineamientos por parte de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad del TecNM para la modificación de los Subcomités y realizar los ajustes necesarios. En este punto, la M.E. Fanny Selene Rivero Azcorra mencionó que ella fue nombrada como titular de la Unidad de Equidad y Género por el director general del ITSVA porque se requería que fuera personal directivo con el alcance de tomar decisiones y al ser subdirectora en ese periodo fue que la dirección quien me nombra, sin embargo actualmente ya no ostenta dicho cargo por lo que pide que se realice el cambio, ya que no cuenta con los recursos necesarios para realizar acciones en relación a la encomienda antes mencionada aclarando que ésta en una disposición Estatal que él o la titular se integre en el SEPCI, el presidente Lic. Carlos Tapia Alcaraz, mencionó que se revisarán los lineamientos y en su caso se realizarán los ajustes necesarios.

4. -Informar del Código de Conducta del TecNM actualizado

Respecto al Código de Conducta, el TecNM envió una nueva revisión (1) donde se aumentaron términos nuevos conforme a los nuevos acuerdos que se están generando y por lo tanto queda sin efecto la revisión cero, el Secretario del SEPCI mencionó que se les va a enviar a los correos de los miembros y se alojará en la página del ITSVA la nueva versión del Código de Conducta del TecNM.

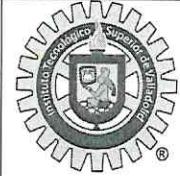
5.- -Seguimiento de diplomados de los miembros del SEPCI (actualización)

Respecto al seguimiento para que los miembros tomen uno de los dos diplomados que están considerados en el Plan de Trabajo para 2021, se comentó que solo 4 miembros ya concluyeron con los mismos, se mencionó también que algunos suplentes no están informados que deberán tomar dichos diplomados, por lo que el secretario enviará nuevamente una notificación via correo electrónico para aclarar la obligatoriedad del diplomado y que el departamento de Capacitación deberá darle puntual seguimiento a las constancias de terminación. El secretario también mencionó que solo quedan 2 fechas para que la plataforma cierre dichos diplomados por lo que exhortó a que se inscriban a la brevedad posible.



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VALLADOLID





Minuta No. SGI-SEPCI-003-2021
TERCERA REUNIÓN DEL SUCOMITÉ DE ÉTICA Y
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

<p>6. Estrategias para difundir los procedimientos de: para la prevención, atención a las denuncias sobre actos y omisiones cometidos por servidores públicos en contra de las normas de ética; para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual; Código de Ética y Código de Conducta del TecNM.</p>	<p>En este punto los miembros responsables mencionaron que se realizó el resumen de cada uno de los procedimientos para la prevención, atención a las denuncias sobre actos y omisiones cometidos por servidores públicos en contra de las normas de ética; para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual y también del Código de Ética y de Conducta y que ya se envió al departamento de Comunicación, pero no se le ha dado continuidad a los infografías para su difusión, por lo que se solicitó al presidente del SEPCI que se comunique con el encargado para darle agilidad a las infografías y se puedan difundir a la comunidad del ITSVA a más tardar en el mes de noviembre del año en curso. Respecto al Código de Conducta, el Secretario realizará una revisión a la nueva versión y se actualizará la información al departamento de Comunicación para que se ajusten las infografías.</p>
<p>7. Auditoria programada para finales de octubre principios de noviembre</p> <p>Asuntos Generales</p>	<p>Conforme a los nuevos cambios originados a nivel central y al nuevo organigrama de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad del TecNM, la auditoria que se había programado para el mes de septiembre se pospone para principios del mes de noviembre del año en curso, así lo menciono el Secretario Ejecutivo del SEPCI, M.E. Nardo Leonel Balam Álvarez.</p> <p>No hubo asuntos generales</p>

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
ANEXO 1**

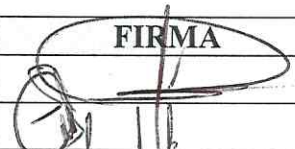


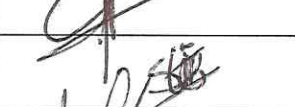
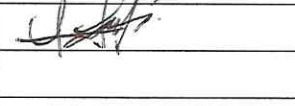



Folio del Acuerdo	Asunto	Responsable	Estatus
001/ SEPCI-002/2021	Se le enviará un recordatorio a los demás integrantes para que se inscriban concluyan alguno de los dos diplomados y se considerará los próximos cursos o diplomados en su Programa de Capacitación del 2022.	C.P. Darryl Cervera Canto, jefe de Recursos Humanos	Se les envió un correo por parte del Secretario con copia al departamento de Capacitación, pero hay que asegurarse que todos los miembros se inscriban
002/ SEPCI-002/2021	Se le entregará el contenido de las infografías al departamento de Comunicación el día 9 de julio a más tardar a las 17:00 como hora límite.	Los equipos formados	Se le envió al departamento de Comunicación y estamos en espera de la

 <p>TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO</p>	<p>TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO</p> <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VALLADOLID</p> <p>Minuta No. SGI-SEPCI-003-2021</p> <p>TERCERA REUNIÓN DEL SUCOMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.</p>	
--	--	--

		elaboración de las infografías.
--	--	---------------------------------

Folio del Acuerdo	Asunto	Responsable	Fecha
001/SEPCI-003/2021	Se revisarán los lineamientos para actualizar el cargo de la Unidad de Equidad y Género.	Lic. Carlos Tapia Alcaraz	31/10/2021
001/SEPCI-003/2021	Se enviarán a los correos de los miembros el acuerdo por el que se emiten los lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los comités de ética y el Código de Conducta con revisión 1	M.E. Nardo Leonel Balam Álvarez	07/10/2021

Participantes:

	NOMBRE	PUESTO	FIRMA
H	Lic. Carlos Tapia Alcaraz	Presidente del SEPCI	
J	C.P. Álvaro Humberto Calderón Ku	Presidente Suplente del SEPCI	
	M.E. Nardo Leonel Balam Álvarez	Secretario del SEPCI	
H	Lic. Antonio de Jesús Cab Balam	Vocal Propietario del SEPCI	
J	M.A.P. Mariela del Rosario Canché Estrella	Vocal Propietaria del SEPCI	
D	M.E. Fanny Selene Rivero Azcorra	Titular de la Unidad de Igualdad y Género	
H	L.E. Sherly Guadalupe Bobadilla Casanova	Suplente de la Comisión de Ética e Integridad del SEPCI	
D	Psic. Rita Sarely Casanova Alvarez	Consejera del SEPCI	
D	M.E. Rubi Gutierrez Terrones	Vocal Propietaria del SEPCI	
	M.E. Maria Francisca Chimal Cen	Vocal Propietaria del SEPCI	
	C.P. Orlando Guadalupe de Azcue Duarte	Contralor Interno y Comisario del ITSVA ante la SECOGEY	